



NEUQUEN, 18 de Noviembre de 2016.-

A la Dirección General de Recursos Humanos
Subsecretaría de Salud
A los Jefes de Zona - Directores de Hospital
S...../.....D

Ref.: PARA DIFUSIÓN
COMPULSA INTERNA AL SISTEMA DE SALUD PÚBLICO
PUESTO PARA LA TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA - HPN

Elevo para su conocimiento y efectos que estimen corresponder, **Llamado a Compulsa Interna al Sistema Público de Salud para cubrir DOS (2) cargos MÉDICOS especialistas en TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA /o PEDIATRAS para el Servicio de Terapia Intensiva Pediátrica del HPN para desempeñarse en el Sector de Terapia INTERMEDIA.**

El período de inscripción será hasta el 5 de Diciembre de 2016.-

Solicito a Uds. remitan a este nosocomio **nombre, apellido, numero de empleado, dependencia, CV, ausentismo de los 2 últimos años y evaluación de desempeño actualizada, de los interesados** (correo electrónico de los postulantes), a los efectos de citarlos a entrevista y de ser necesario realizar concurso interno.
Por consultas: lmicci@hospitalneuquen.org.ar

➤ **El perfil requerido para cubrir el cargo es:**

- Poseer certificación de Médico preferentemente con especialidad certificada por Residencia completa en **Terapia Intensiva Pediátrica** (realizada en Hospitales o Clínicas privadas avalada por Universidades Nacionales o Ministerio de Salud - excluyente)
- **O** poseer certificación de Médico con especialidad certificada por Residencia completa en **Pediatría** (realizada en Hospitales o Clínicas privadas avalada por Universidades Nacionales o Ministerio de Salud - excluyente)
- Régimen laboral de 40 hs. semanales con dedicación exclusiva - preferentemente
- Edad preferentemente hasta 40 años

➤ **Requisitos Particulares:**

- Pertener a la Planta Permanente o Temporaria de la Subsecretaría de Salud. Se excluye cualquier otro tipo de vínculo laboral.
- Poseer como mínimo 2 (dos) años de antigüedad en el Sistema a la fecha de cierre de inscripción. Deberán descontarse licencias prolongadas. (excluyente)
- Cumplir con los requisitos específicos que se hayan fijado para el cargo que se concursa.
- Acreditar experiencia en manejo de pacientes que requieran atención de Cuidados Intermedios Pediátricos, con preferencia de antecedentes en haber trabajado en Terapia Intermedia de nuestro Servicio.
- Perfil de Pediatra con interés en medicina interna por sobre la atención ambulatoria o de consultorios.

Agradeciendo trámite preferencial, saludo atentamente.

HN: 18065/16

Fecha:18/11/2016

Lic. LAURA DANIELA MICCI
Jefa del Departamento
de Recursos Humanos
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN



Dr. MARCOS ADRIAN CATTANEO
Director Asociado de Servicios
de Diagnóstico y Tratamiento
Hospital Provincial Neuquén